

AÑO 2012

**PLAN DE ACTIVIDADES DE SALUD
OCUPACIONAL CON ENFASIS EN
ACCIDENTES BIOSANITARIOS Y CASOS
DE TBC**



**HOSPITAL NACIONAL SERGIO E.
BERNALES**

Salud Ocupacional

Plan de Vigilancia de Salud Ocupacional del Hospital Nacional Sergio E. Bernales. 2012; Contiene la Introducción, Características del Plan de Vigilancia de Salud Ocupacional, Finalidad, Objetivos, Base legal, Estrategias, Actividades con relación a los objetivos específicos y anexos.

HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

JEFE DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

DR. JULIO MANUEL RUIZ OLANO

MÉDICO RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL

DR. DENHIKING A. VEGA PORRAS

ENFERMERA RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL

LIC. EN ENF. ZELMIRA SORIA AIQUIPA

INTRODUCCION

El Plan de Vigilancia de Actividades de Salud Ocupacional y Ambiental, tiene como interés principal la vigilancia de accidentes ocupacionales y los casos de TBC en el personal asistencial del HNSEB.

A partir de este plan de vigilancia, el objetivo central será la observación de la incidencia los accidentes ocupacionales o Biosanitarios; mejorando el Flujograma de atención; priorizando la atención de los accidentes ocupacionales durante el cuarto trimestre del 2012.

El Plan contiene el total de actividades planificadas que serán desarrolladas con el recurso humano de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (OESA) y logísticos disponibles; además de los profesionales y técnicos que corresponden a cada unidad asistencial.

FINALIDAD

La adecuada ejecución del presente Plan coadyuva el cumplimiento y logros de los objetivos institucionales del HNSEB

OBJETIVOS

GENERAL:

Contribuir a mejorar la calidad de atención de los trabajadores del HNSEB, con énfasis en los accidentes punzocortantes y casos con TBC.

Con medidas efectivas de vigilancia y prevención, con el cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el Hospital Sergio E. Bernales en el periodo año 2012

ESPECIFICOS:

1. Disminuir la incidencia de los accidentes ocupacionales en el personal de salud del Hospital Sergio E. Bernales.
2. Detectar y controlar oportunamente la ocurrencia de accidentes laborales en el Hospital Sergio E. Bernales.

BASE LEGAL

- General de Salud N° 26842.
- R.M N° 1472 -2002- SA/DM, que aprueba el Manual de Desinfección y Esterilización Hospitalaria.

- R.M N° 452-2003-SA/DM, mediante el cual se aprueba el Manual de Aislamiento Hospitalario.
- R.M N° 217-2004-SA/DM, que aprueba la NTS de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios.
- R.M N° 753-2004/MINSA, que aprueba la NTS de Prevención y Control de Infecciones Intrahospitalarias.
- RM N° Guía de Difusión. Vigilancia de la Salud de los Trabajadores para la Prevención de la TBC por Riesgo Ocupacional.
- Manual de implementación. Programa de Prevención de Accidentes con Materiales Punzocortantes en Servicios de Salud.

AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan de trabajo para el control y prevención de Accidentes Laborales se aplica en El Hospital Nacional Sergio E. Bernales.

ESTRATEGIA

Las estrategias para implementar el Plan de trabajo de Salud Ocupacional, son las siguientes:

1. Lograr el compromiso de los máximos funcionarios, sensibilizando a la gestión institucional en la prevención y control de accidentes ocupacionales.
2. Formulación y adecuación de sistemas de vigilancia, prevención y control en el área de salud ocupacional.
3. Difusión sobre la prevención y control de accidentes laborales

ACTIVIDADES

Del objetivo específico 1:

Disminuir la incidencia de los accidentes ocupacionales en el personal de salud del Hospital Sergio E. Bernales.

1. Difundir las normas de bioseguridad.
2. Implementar de manera prioritaria la protección de barreras de bioseguridad
3. Capacitar al personal de salud en general en temas de bioseguridad y eliminación adecuada de residuos
4. Mejorar los niveles de supervisión al RR.HH asistencial.
5. Sociabilizar el Flujograma de atención de accidentes punzocortantes.

Del objetivo específico 2:

Detectar y Controlar Oportunamente la Ocurrencia de accidentes laborales en el Hospital Sergio E. Bernales.

1. Manejo y Tratamiento Oportuno de los accidentes ocupacionales.
2. Capacitar al personal de salud en general en temas de salud ocupacional y normas de bioseguridad.
3. Sensibilizar al RRHH. sobre el Flujograma de accidentes laborales.

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO DE SALUD OCUPACIONAL

ACTIVIDADES/TAREAS	AREAS	META	INDICADOR	CRONOGRAMA			RESPONSABLE
				Octubre	Noviembre	Diciembre	
Sensibilización del Manual de Bioseguridad	Pediatría Cirugía Medicina Gineco obstetricia con sus respectivas sub areas	Sensibilización del Manual de Bioseguridad	Lista de Chequeo				Dr. Vega Lic. Zelmira
Conocimiento, Aptitudes y Prácticas	Pediatría Cirugía Medicina Gineco obstetricia con sus respectivas sub areas	Nivel de Conocimiento, Aptitudes y Prácticas	Test				Dr. Vega Lic. Zelmira

EVALUACION DEL MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN LOS DPTOS Y SERVICIOS DEL HNSEB

Servicios	Conoce el MBS		Aplica el MBS		Sensibilización del MBS		Observaciones /Sugerencias	Firma
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Dpto. de Pediatría								
Dpto. de Gineco Obstetricia								
Dpto. de Medicina								
Dpto. de Cirugía								
Dpto. de Anestesiología								
Dpto. de Emergencia								
Servicio de UCI Adultos								
Dpto. de Consultorio Externos								
Dpto. de Enfermería								
Dpto. de Laboratorio								
Dpto. de Odontostomatología								
Dpto. de Nutrición								
Servicio de Neonatología								
Servicio de Emergencia Pediátrica								
Servicio de Gineco Obstetricia								
Servicio de Central de Esterilización								
Servicio Patología								
Estrategia de Control y Prevención de TBC								
Oficina de Servicios Generales								